REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 23 de julio del 2026

Doctora
Luz Adriana Garcia
Directora Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas

REF.: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTÁ MUNCIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.3.3.3.17 1.3.3.8.03
CÓDIGO UNSPSC	72102900
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
VALOR ESTIMADO	$ 150.000.000
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	JULIO

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
Director Técnico de Obras e Infraestructura

Recibido 23/07/2026 05:01 Pm

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Estefany Rojas Sánchez – Dirección de Obras e Infraestructura		23-07-2026
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director Técnico de Obras e Infraestructura		23-07-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director Técnico de Obras e Infraestructura		23-07-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTÁ DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA."** bajo los siguientes códigos: 72101507;72101500;72121103;72102900;81101508;81101513 se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a los Veintitrés (23) días del mes de Julio Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ ADRIANA MEDINA GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha –Almacén General		23/07/2026
Revisó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		23/07/2026
Aprobó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		23/07/2026